



Marco Collaguazo Pilataxi
CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Memorando Nro. GADDMQ-DC-MVCP-2022-0138-M

Quito, D.M., 11 de julio de 2022

PARA: Sr. Abg. Pablo Antonio Santillan Paredes
Secretario General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

ASUNTO: Convocatoria a la Sesión Ordinaria de la Comisión de Propiedad y Espacio Público, miércoles 13 de julio de 2022.

De mi consideración:

Conforme señala el literal a), d); y, e) del Código Municipal en su Artículo 64, son deberes y atribuciones de la Secretaria o Secretario General del Concejo: a. Preparar y proporcionar la información que requieren las concejales y concejales para los asuntos a tratarse en las sesiones, así como distribuir la documentación necesaria digital o físicamente; d. Realizar las convocatorias a las sesiones, e. Colaborar con la presidenta o el presidente de cada comisión para la elaboración del orden del día de la respectiva comisión; solicito que:

En atención a lo que señala la Resolución No. C 107-2021, solicito de la manera más cordial se Convoque para la Sesión Ordinaria de la Comisión de Propiedad y Espacio Público, la misma que presido; para el día miércoles 13 de julio de 2022, a las 14:40, la sesión se desarrollará de manera presencial, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Conocimiento y aprobación de la siguiente acta:

- Acta de la sesión de fecha 29 de junio de 2022.

2. Conocimiento del oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-UERB-2022-1105-O de 20 de junio de 2022, suscrito por la Dra. María del Cisne López Cabrera, Directora Ejecutiva de la Unidad Especial Regula Tu Barrio, respecto al requerimiento para el desbloqueo temporal correspondiente al asentamiento humano de hecho y consolidado Geranios de Marianita y Asociación de Trabajadores Pisulí; y, resolución al respecto.

3. Presentación por parte de la Procuraduría Metropolitana, respecto al oficio Nro. GADDMQ-PM-2022-2467-O, respecto a la revocatoria de la Resolución C 159 de fecha 15 de marzo de 2014, mediante la cual el Concejo Metropolitano de Quito, en sesión pública ordinaria del 13 de marzo de 2014, resolvió declarar al predio No. 130369, con hoja catastral No. 19826-01-001; y, al predio No. 105704, con clave catastral 19726-03-004, ubicados en la parroquia Atahualpa, como bienes mostrencos; y,



Marco Collaguazo Pilataxi
CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Memorando Nro. GADDMQ-DC-MVCP-2022-0138-M

Quito, D.M., 11 de julio de 2022

resolución al respecto.

AUTORIDADES Y FUNCIONARIOS CONVOCADOS:

CONCEJALES MIEMBROS DE LA COMISIÓN:

DR. MARCO COLLAGUAZO
LCDA. BLANCA PAUCAR
SRA. LUZ ELENA COLOMA

FUNCIONARIOS CONVOCADOS:

DIRECCIÓN METROPOLITANA DE GESTIÓN DE BIENES INMUEBLES
DIRECCIÓN METROPOLITANA DE CATASTRO
PROCURADOR METROPOLITANO
UNIDAD REGULA TU BARRIO
ADMINISTRACIÓN ZONAL EUGENIO ESPEJO
DIRECCIÓN METROPOLITANA TRIBUTARIA
ADMINISTRACIÓN ZONAL CADERÓN
ADMINISTRACIÓN ZONAL LA DELICIA

Estimado señor Secretario, solicito de la manera más cordial, de ser necesario convocar a los señores funcionarios que considere que deban asistir a la Sesión Ordinaria de la Comisión de Propiedad y Espacio Público, para el buen desarrollo de la misma.

Por la atención, a la presente, anticipo mi agradecimiento.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dr. Marco Vinicio Collaguazo Pilataxi
CONCEJAL METROPOLITANO
DESPACHO CONCEJAL COLLAGUAZO PILATAXI MARCO VINICIO



Marco Collaguazo Pilataxi
CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Memorando Nro. GADDMQ-DC-MVCP-2022-0138-M

Quito, D.M., 11 de julio de 2022

Copia:

Srta. Lcda. Leslie Sofia Guerrero Revelo

Coordinadora de Gobierno Abierto

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: CARLA VERONICA JIMENEZ GONZALEZ	cvjg	DC-MVCP	2022-07-11	
Aprobado por: Marco Vinicio Collaguazo Pilataxi	mc	DC-MVCP	2022-07-11	

